

## ACTA NÚM. 28-2022 DE LA UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintidós (22) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Betty Soto Viñas**, Viceministra de Desarrollo Social del Ministerio de la Presidencia; **Francisco Garcia**, Asesor de Proyectos del Ministerio de la Presidencia, **Gian Lucas Marra**, Asesor del Ministerio de Hacienda, **José Ariza Durán**, Asesor Técnico de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas; y, **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas.

### AGENDA:

**UNICO:** Aprobación de Enmienda 1 al Pliego de Condiciones de Especificaciones Técnicas del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0018 respecto de contratación del diseño y construcción de las obras de infraestructuras eléctricas y comunicaciones de la Primera Fase del proyecto de desarrollo turístico de Cabo Rojo, Pedernales.

Dando inicio a las deliberaciones de la presente sesión, según agenda precedente, la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, dejó abierta la sesión y se conversa sobre la necesidad de hacer Enmienda 1 al Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0018 para dar más tiempo de preparación de sus Ofertas a los Oferentes del proceso. Por motivo de la gran cantidad de preguntas recibidas, en la etapa dispuesta para consultas y aclaraciones, se considera este tiempo adicional es requerido para que los Oferentes puedan tomar en consideración las respuestas aclaratorias en la preparación de sus Ofertas. En consecuencia, se aprueba la siguiente resolución:

### Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA que sea realizada Enmienda 1 al Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0018 en lo que se refiere al Cronograma de Actividades. En este sentido, se modifica el número 2.7 del Pliego de Condiciones y se fija como nuevo Cronograma de Actividades del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0018 el siguiente:

Actividades	Período de Ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de primera (1era) convocatoria.	17/06/2022
2. Fecha de publicación del aviso de (2da) convocatoria.	18/06/2022

3. Visita a Obra.	30/06/2022
4. Petición de consultas o aclaraciones de parte de los Oferentes/Proponentes.	15/07/2022 Hasta las 4:00 P.M.
5. Plazo máximo para expedir dar respuestas a consultas o aclaraciones a través de emisión de circulares, enmiendas y/o adendas.	26/07/2022
<b>6. Recepción de Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B".</b>	<b>9/08/2022</b> <b>De 10:00 A.M. a 12:00 P.M.</b>
<b>7. Apertura Ofertas Técnicas "Sobre A".</b>	<b>10/08/2022</b> <b>10:00 A.M.</b>
8. Verificación, validación y evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas.	Hasta el 17/08/2022
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	Hasta el 18/08/2022
10. Fecha tope para el depósito de los documentos u otros de naturaleza subsanable que les hayan sido notificadas.	Hasta el 24/08/2022 Hasta las 4:00 P.M.
11. Ponderación y evaluación de subsanaciones de documentos u otros depositados.	Hasta el 25/08/2022
12. Informe pericial preliminar de evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas.	Hasta el 29/08/2022
13. Aprobación mediante acta del informe preliminar y habilitación de Oferentes por parte de Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales.	Hasta el 02/09/2022
14. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica "Sobre B".	Hasta el 05/09/2022
<b>15. Apertura Oferta Económica "Sobre B".</b>	<b>06/09/2022</b> <b>10:00 A.M.</b>
16. Evaluación de Peritos de las Ofertas Económicas "Sobre B".	Hasta el 13/09/2022
17. Informe pericial definitivo de evaluación de Ofertas y recomendación de adjudicación.	Hasta el 15/09/2022
18. Aprobación mediante acta de informe y adjudicación por parte de Unidad de Gerencia Técnica de Fideicomiso Pro-Pedernales.	Hasta 20/09/2022
19. Notificación de acta de adjudicación.	Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición de la adjudicación.
20. Plazo para la constitución de la garantía bancaria de fiel cumplimiento de Contrato.	Cinco (5) días hábiles después de remitirse la notificación de acta de adjudicación.
21. Suscripción del Contrato.	No más de veinte (20) días hábiles desde la fecha de notificación de adjudicación.

Se autoriza a la Unidad Ejecutora preparar documento de Enmienda 1 del Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0018 con la modificación del cronograma. Asimismo, se autoriza a publicar la misma para conocimiento general en el portal de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

### ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD

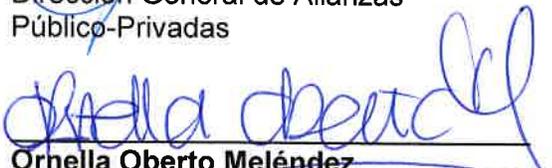
Y no habiendo otro punto que tratar, concluida se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

  
\_\_\_\_\_  
**Francisco García**  
Asesor de Proyectos  
Ministerio de la Presidencia

  
\_\_\_\_\_  
**Betty Soto Viñas**  
Viceministra de Desarrollo Social del  
Ministerio de la Presidencia

  
\_\_\_\_\_  
**José Ariza Durán**  
Asesor Técnico  
Dirección General de Alianzas  
Público-Privadas

  
\_\_\_\_\_  
**Gian Lucas Marra**  
Asesor  
Ministerio de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Ornella Oberto Meléndez**  
Asesora Financiera  
Dirección General de Alianzas  
Público-Privadas

